

PROGRAMA DE AYUDAS A INVERSIONES PARA LA DEMOSTRACIÓN Y VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS RENOVABLES MARINAS EMERGENTES 2022

ANEXO XII – DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA AGRUPACIÓN-CONSORCIO
(agrupaciones de personas físicas y/o jurídicas sin personalidad jurídica)

Se deben rellenar en MAYÚSCULAS todos los datos solicitados

A - MARE – 2022

D./Dña:	, con D.N.I. nº :
representante legal de:	, con N.I.F. nº :
domicilio a estos efectos en:	; y
D./Dña:	, con D.N.I. nº :
representante legal de:	, con N.I.F. nº :
domicilio a estos efectos en:	; y
D./Dña:	, con D.N.I. nº :
representante legal de:	, con N.I.F. nº :
domicilio a estos efectos en:	; y
[...]			

EN RELACIÓN A

Título del proyecto:		
Importe total de la inversión:	euros (IVA no incluido)	Fecha estimada inicio:
Emplazamiento de la actuación:		Fecha estimada fin:

DECLARAN QUE

- I. Que los arriba indicados, en su nombre propio y/o en representación de las personas jurídicas señaladas, y a modo de agrupación sin personalidad jurídica propia, aceptan concurrir al Programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes 2022 mediante la presentación de una solicitud de ayuda en colaboración.
- II. Que la participación de cada uno de los arriba referenciados en el expediente de solicitud de ayuda presentado al Programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes 2022 será la que se establece a continuación:

Nombre/Razón Social	DNI/NIF	% participación

Salvo que se indique lo contrario, se considerará a todos los efectos que los compromisos de ejecución de las actividades subvencionadas serán asumidos por cada miembro de la Agrupación en la misma proporción.

- III. Que a los efectos de representación ante el órgano gestor del Programa de Ayudas, los que suscriben designan a la empresa/entidad, con CIF/NIF, y domicilio social en, para que actuando por medio de D./Dña., con DNI y datos de contacto: teléfono y correo electrónico, ostente ante el EVE la plena representación de la Agrupación-Consorcio.
- IV. Que a efectos del cobro de la subvención, los arriba indicados designan la cuenta bancaria nº, abierta en la entidad financiera y cuyo titular es con NIF nº
- V. Que las partes, de cara a la presentación de una solicitud de ayuda al Programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes 2022, han suscrito un Acuerdo de Agrupación-Consorcio a los efectos de regular entre ellos, al menos, las siguientes cuestiones:

- La identificación de las partes integrantes en la Agrupación-Consorcio, así como su respectivo porcentaje de participación.
- Los derechos y obligaciones de los integrantes de la Agrupación-Consorcio y la responsabilidad que cada uno de ellos y en los términos pactados asume frente a la entidad convocante de las ayudas.
- Los compromisos de ejecución (actividades y presupuestos detallados) asumidos por cada entidad integrante de la Agrupación-Consorcio.
- Los acuerdos relativos a confidencialidad, de propiedad de los resultados, de protección legal de la propiedad industrial e intelectual (patentes), de explotación comercial futura de los resultados, de difusión pública de resultados.
- La designación de un representante o coordinador ante EVE, con facultades suficientes, para la gestión y tramitación del expediente de solicitud de ayuda así como para la recepción de las notificación que proceda realizar.
- La identificación de un nº de cuenta en el que se realizará el abono de la subvención que, en su caso, sea concedida.
- La legislación y jurisdicción aplicable entre las partes.
- Cualesquiera otros aspectos juzgados de interés por las partes.

Lugar y fecha: _____
(a firmar por todos los integrantes de forma conjunta)

.....
P.p.

.....
P.p.

.....
P.p.